

¿Y AHORA QUÉ? PERSPECTIVAS LABORALES DE LOS JÓVENES QUE EGRESAN DE SECUNDARIA



GUATEMALA, MARZO 2019

Descargue los documentos completos de las propuestas de pasos urgentes para un buen gobierno en www.asies.org.gt

Introducción

El propósito de este documento es proponer a las autoridades educativas algunos lineamientos de política educativa para que los jóvenes que egresan del nivel diversificado tengan mayores oportunidades de acceder a un empleo decente¹.

1. La educación diversificada en Guatemala

La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, en su artículo 29 establece que el subsistema de educación escolar en Guatemala se conforma por cuatro niveles: educación inicial; educación preprimaria; educación primaria (primero a sexto grado y educación acelerada para adultos de primera a cuarta etapas); y educación media (ciclo de educación básica y ciclo de educación diversificada).

Es en la educación media, ciclo diversificado, en la que los estudiantes obtienen competencias que les permiten acceder a un empleo decente,

¹ Los mismos se fundamentan en investigación documental —es de resaltar que existen pocos estudios que aborden el tema—. La información estudiada proviene mayormente del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de otras fuentes que han demostrado interés en el empleo juvenil.

así como un título que les permita ejercer una profesión, no obstante la Constitución de la República de Guatemala (Art. 74) no estipula, como obligatorios los dos o tres años que comprende este ciclo.

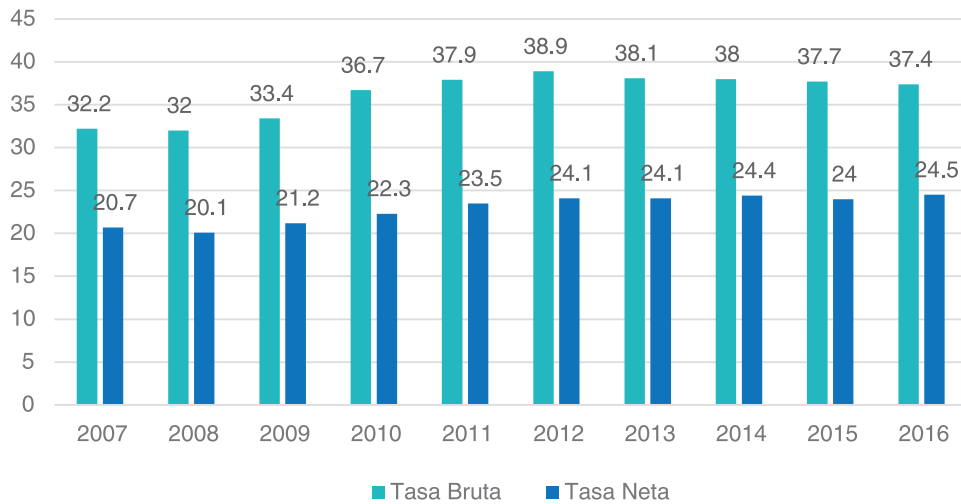
Debido principalmente a condiciones de pobreza², los jóvenes entre 16 y 18 años enfrentan dificultades para continuar sus estudios en el ciclo diversificado, que es el que les otorga las competencias requeridas para su ingreso formal al mercado laboral y a extender su formación a nivel universitario.

La tasa de escolarización³ del ciclo diversificado es menor a 50 % y se ha mantenido así en los últimos diez años. En la serie histórica de 2007 a 2016, el comportamiento de jóvenes inscritos en el ciclo diversificado se caracteriza por un leve aumento de 32.2 % en 2007 a 37.4 % en 2016, tal como se muestra en el gráfico 1.

² En Guatemala la pobreza total asciende a 59.3 % y la extrema a 23.8 % (INE, 2015, pág. 11 y 16).

³ La tasa neta de escolarización (TNE) por nivel educativo y ciclo mide la relación entre la población total en edad esperada y el total de alumnos inscritos entre dichas edades en el nivel o ciclo respectivos. La tasa bruta de escolarización (TBE) mide el total de alumnos inscritos de cualquier edad en el nivel o ciclo respectivos, entre el total de población en edad esperada para el nivel o ciclo. <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>

Gráfico 1



Nota: Adaptado de sistema nacional de indicadores educativos del Ministerio de Educación (2016)

En el área rural existen algunos departamentos que no sobrepasan los 300 alumnos inscritos en el ciclo diversificado: Jalapa (102), Zacapa (272), Chiquimula (296) y Suchitepéquez (291).

En 2016, los departamentos con mayor número de estudiantes indígenas inscritos fueron Quiché (10,327), Alta Verapaz (10,230) y Sololá (8,125) en el área urbana; mientras que en los mismos departamentos en el área rural la cantidad de alumnos es bastante menor: Quiché, 1,964; Alta Verapaz, 1,467 y Sololá 1,724.

El 18 % de todos los estudiantes del ciclo diversificado son indígenas, se observa que no existe mayor diferencia entre hombres y mujeres en las áreas urbanas y rurales.

Los resultados de pruebas realizadas a graduandos, en la serie histórica de 2010 a 2017, evidencia que los futuros profesionales poseen poco dominio de competencias matemáticas y habilidades comunicativas, lo que afecta sus posibilidades de acceso a fuentes de empleo. Matemática es el área curricular más baja. En 2010 fue de 5.06 puntos y en 2017, de 9.6 puntos. En cuanto a lenguaje y comunicación los resultados han sido mejores, sin embargo en 2010 fue de 22.39 puntos y para el 2017, de 32.33. Dichos

resultados indican que el incremento de un año a otro es de pocos puntos porcentuales

En general, el nivel de escolaridad de los jóvenes es precario: dentro de la población comprendida entre los 15 a los 29 años, solo el 20.98 % tiene nivel educativo diversificado completo y 20.03 % alcanzó el nivel de primaria. El 50.3 % de la población de 15 a 19 años posee diversificado incompleto, 23.3 % primaria incompleta y 14.9 % primaria incompleta.

El módulo juventud de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI-2) del INE, 2017, analiza variables como el desempleo, la actividad e inactividad económica de la población y la inserción laboral. Dicho módulo ha generado importante información acerca de la situación laboral de los jóvenes; la tasa de población económicamente activa de 15 a 29 años con respecto a la población en edad de trabajar a nivel nacional es 78.4 % de hombres y 32.7 % de mujeres.

La tasa global de participación en la población económicamente activa (PEA), de los jóvenes de 15 a 29 años es del 55.0 %; en el dominio urbano metropolitano se registra la tasa más alta, que alcanza 56.9%; mientras que en el resto urbano es de 55.4 % y en el rural a nivel nacional, de 54.1 %.

Con relación a la tasa bruta de ocupación de la población de 15 a 29 años, el total nacional alcanzó el 52.8 %; para los hombres se registró 76.2% y para mujeres, 30.4%, según la ENEI-2 (INE, 2017).

De acuerdo con esa misma fuente, la tasa de desempleo abierto para población comprendida entre 15 a 29 años, a nivel nacional es de 4.2 %; se registra la más alta en el dominio urbano metropolitano, con 9.8 %, mientras que el resto urbano es de 3.4 % y el rural, de 2.5%. Con relación a diferencias entre hombres y mujeres, se reporta que la tasa de desempleo abierto, para los hombres es de 2.9 % y para las mujeres, de 7.1 % (INE, 2017).

La ENEI-2 también evidencia que el ingreso promedio mensual de los jóvenes registra niveles menores (Q1,787) a los del salario mínimo vigente. Existe diferencia entre los sexos, los hombres tienen un ingreso promedio mensual de Q1,874, mientras que las mujeres, de Q1,578.

Las preferencias para capacitarse entre los jóvenes, en los tres grupos de edad, están en la computación, cocina y mecánica automotriz. En el grupo de 25 a 29 años, 23.7 % se inclina por cocina, mientras que 29.9 % de jóvenes de 15 a 19 y 22.0 % de 20 a 24 años muestran preferencia por computación.

Según el informe *Caracterización de la fuerza laboral en Guatemala* (MTPS, 2016)⁴, las 10 familias ocupacionales priorizadas –de 28 identificadas–, son las siguientes:

1. Cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal
2. Ventas de bienes y servicios (comercio y marketing)
3. Turismo y hostelería
4. Construcción
5. Industria de productos alimenticios
6. Servicios financieros, administrativos, jurídicos y de gestión
7. Transporte y mantenimiento de vehículos
8. Textil piel y confección
9. Imagen, estética personal
10. Eléctrica y electrónica (esta familia fue priorizada por demanda del sector productivo y no por su cantidad de ocupados)

De esas diez familias ocupacionales, la que cuenta con más mano de obra es la de cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal; la segunda es la de venta de bienes y servicios y la tercera, turismo y hostelería, que absorbe aproximadamente a medio millón de trabajadores. Estas tres familias ocupacionales priorizadas agrupan a un poco más de la mitad de los 6.4 millones de ocupados del país.

Según el informe de García, Ana, Gómez, I. y García, M. (2017), *Estudio exploratorio sobre percepción del entorno y expectativas de futuro de jóvenes en la región chortí* (Chiquimula) y *la región huista* (Huehuetenango), las principales barreras que enfrentan los jóvenes para encontrar un empleo son la falta de oportunidades (66 %), no disponer de información sobre ofertas laborales (56 %), o la falta de capacidades (46 %). Esto último se podría interpretar como falta de educación y de formación para el trabajo. También son mencionados como retos para encontrar un empleo el hecho de pertenecer al género femenino; la carencia de contactos y el provenir de una etnia indígena.

La cultura del emprendedurismo es aceptada por los jóvenes, que ven en ella potencialidad para crear sus propios negocios y progresar sin buscar un trabajo asalariado, según el citado informe.

⁴ La Unión Europea, por medio de su Programa de Empleo Juvenil y en coordinación con el Mineduc y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) iniciaron en 2016 las acciones para llevar a cabo el fortalecimiento del sistema de formación para el trabajo (SNFT). El SNFT está ordenado por “familias ocupacionales” (agrupamiento y estructuración de actividades y ocupaciones que precisan de una formación básica análoga y son afines en sus características en el proceso de enseñanza-aprendizaje), definición de cualificaciones (competencias significativas para el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación en un sistema escolar o extraescolar, o mediante la experiencia en uno o varios puestos de trabajo) y necesidades formativas; y el contraste de las mismas con la oferta formativa disponible para cada familia ocupacional (MTPS, 2016, 5). El SNFT además contribuirá a que el sector productivo disponga de los recursos humanos cualificados que precisa para su competitividad.

Propuesta de lineamientos de política pública: ciclo diversificado.

Compete al Ministerio de Educación ser el ente rector de la política educativa en el país y orientar cambios sustantivos para mejorar la oferta de carreras en el ciclo diversificado, de manera que sea congruente con la demanda laboral. Se proponen los siguientes lineamientos para mejorar la calidad educativa que se ofrece en el ciclo diversificado:

1. Revisar experiencias internacionales exitosas que preparen para el mundo laboral a nivel escolarizado.
2. Tomar en cuenta los intereses laborales de los jóvenes, principalmente de las mujeres.
3. Revisar los planes de estudio de las actuales carreras que se ofertan en el nivel diversificado.
4. Incluir las competencias del siglo XXI como pilares vitales para el ciclo diversificado, por ejemplo el emprendimiento.
5. Realizar investigaciones a nivel de campo para determinar las fuentes de empleo posibles y la demanda laboral, así como las preferencias por parte de jóvenes graduados de diversificado.
6. Ofrecer carreras técnicas del ciclo diversificado, especialmente para el área rural.
7. Fortalecer el sistema nacional de formación para el trabajo

8. Establecer alianzas estratégicas con entidades educativas privadas que ofrecen el ciclo diversificado y que han demostrado éxito en la búsqueda de empleo por parte de sus graduandos.

Referencias

- Digeduca (2017). *Resultados evaluación de graduandos 2017*. Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/resultados/Trifoliar_Digeduca_Graduandos_2017.pdf
- García, Ana, Gómez, I. y García, M. (2017). *Estudio exploratorio sobre percepción del entorno y expectativas de futuro de jóvenes en la región chortí* (Chiquimula) y la región huista (Huehuetenango). Guatemala: Acción contra el hambre
- Guatemala. (1991) *Ley de educación nacional. Decreto 12-91*. Recuperado de www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/.../Ley_Educacion_Nacional.pdf
- Guatemala. (1993) Constitución política de la República de Guatemala. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/archivos/.../ConstitucionPoliticaDeLaRepublicaDeGuatemala.pdf>
- Guatemala-Unión Europea (2017) *Programa empleo Juvenil. Generación de empleo y educación vocacional para jóvenes* Recuperado de <http://empleojuvenil.info/avances-del-sistema-nacional-de-formacion-para-el-trabajo/>
- Instituto Nacional de Estadística –INE- (2017). *Encuesta nacional de empleo e Ingresos 2017-2. Módulo de Juventud*. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2017/11/30/20171130154814Nyto5KpgXeUsKGoT4SpRknBumA8etDe4.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística –INE- (2015) *Encuesta de condiciones de vida-ENCOVI*. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/12/11/vjNVdb4IzswOj0ZtuivPicaAXet8LzqZ.pdf>
- Ministerio de Educación de Guatemala – Mineduc- (2018). *Anuario estadístico de la educación en Guatemala 2016*. Recuperado de: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2016/main.html>
- Ministerio de Educación de Guatemala. *Sistema nacional de indicadores educativos*. Recuperado de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>
- Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc- (2016). *Sistema nacional de indicadores educativos: Indicadores de eficiencia interna*. Recuperado de: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/SNIE/eficiencia.html>
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MTPS- Dirección General de Trabajo-Observatorio nacional de empleo. (2016). *Caracterización de la fuerza laboral en Guatemala*. Recuperado de <http://empleojuvenil.info/wp-content/uploads/2017/01/2-Caracterizacio%CC%81n-de-la-Fuerza-de-Trabajo-en-Guatemala-por-Familia-Ocupacional.pdf>
- Unión Europea. (s.f) *Programa empleo juvenil. Generación de empleo y educación vocacional para jóvenes*. Recuperado de <http://empleojuvenil.info/avances-del-sistema-nacional-de-formacion-para-el-trabajo/>

Asociación de Investigación y Estudios Sociales

10ª Calle 7-48 zona 9, Ciudad de Guatemala
Teléfono: (+502) 2201-6300
Fax: (+502)2360-2259
www.asies.org.gt
asies@asies.org.gt



/asiesgt



/asies_gt

Autora: Edda Fabián, Gran Campaña Nacional por la Educación

Grupo Editorial: Ana Lucía Blas, Ana María de Specher, Lilliana López y Guisela Mayén

Diagramación: Cesia Calderón

Impresión: Centro de Impresiones Gráficas
Guatemala, marzo de 2019

La elaboración y publicación se realizó con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania (KAS) y mediante una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá), bajo la Iniciativa Think Tank www.idrc.ca/thinktank.

Las opiniones expresadas en esta publicación no necesariamente reflejan los puntos de vista del IDRC o su Consejo de Gobernadores, ni de la Iniciativa Think Tank (TTI).



Este reporte está protegido por una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Fotografía: ASIES.